



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	KERLY GABRIELA MORAN JAIME
CÉDULA:	0940817224
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CHOBO
DIGNIDAD QUE EJERCE:	VOCALES DE GAD PARROQUIAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
25/04/2023	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CHOBO	50

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
FUNCIONES Y CONVENIOS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS	JUNTO CON EL TRABAJO ADMINISTRATIVO SE REALIZÓ OBRAS Y SERVICIOS EN BENEFICIO PARA LA COMUNIDAD. CUMPLIMIENTO PARA EL CONVENIO DEL MIES EN LAS ÁREAS DE CDI.	EJECUCIÓN DEL CONVENIO PARA EL GRUPO PRIORITARIO COMO LOS NIÑOS. BRIGADAS MÉDICAS BRINDADAS POR LA PREFECTURA Y EL MINISTERIO DE SALUD CAMPAÑAS DEFUMIGACIÓN CON LA PREFECTURA DEL GUAYAS. MANTENIMIENTO DE LOS ALUMBRADOS PÚBLICOS. CONVENIO TRIPARTITO ENTRE EL GADPROVINCIAL DEL GUAYAS, GAD CANTONAL DE MILAGRO Y GAD PARROQUIAL DE CHOBO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022, ADOQUINAMIENTO EN LA CABECERA PARROQUIAL SANTA ROSA DE CHOBO.	NINGUNA

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUIDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
A) INTERVENIR CON VOZ Y VOTO EN LAS SESIONES Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL. B) LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES, EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL. C) LA INTERVENCIÓN EN LA ASAMBLEA PARROQUIAL Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNEN LA JUNTA PARROQUIAL RURAL, Y EN TODAS LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN. D) FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO PARROQUIAL DE ACUERDO CON EL COOTAD Y LA LEY. E) CUMPLIR AQUELLAS FUNCIONES QUE LE SEAN EXPRESAMENTE ENCOMENDADAS POR LA JUNTA PARROQUIAL RURAL.	COOPERACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LA COMISIÓN ASIGNADA ECONÓMICA, PRODUCTIVA, MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DE RIESGOS	SATISFACCIÓN DE LA COMUNIDAD CON LOS PROYECTOS REALIZADOS. AMBIENTE SANO Y LIBRE DE CONTAMINACIÓN A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS MORADORES DE CADA SECTOR	NINGUNA
A) INTERVENIR CON VOZ Y VOTO EN LAS SESIONES Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL	ASISTENCIA EN LAS CONVOCATORIAS DE LAS CORRESPONDIENTES SESIONES ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS Y DELIBERACIÓN PÚBLICA REALIZADAS POR EL GAD PARROQUIAL DE CHOBO.	TOMA DE DECISIONES EN CADA UNA DE LAS SESIONES REALIZADAS TANTO ORDINARIAS (24) Y EXTRAORDINARIAS (4) DURANTE EL AÑO 2022.	NINGUNA

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	NO	S/N

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
NINGUNA	NINGUNA

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	http://www.parroquiachobo.gob.ec/

AUDIENCIA PÚBLICA	SI	http://www.parroquiachobo.gob.ec/
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	http://www.parroquiachobo.gob.ec/
OTROS	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

DURANTE LOS PRIMEROS MESES DEL AÑO 2022 SE REALIZÓ LA GESTIÓN CON LA ALCALDÍA LIMPIEZA Y DESAZOLVE DE LOS CANALES DEL RIO PARA EVITAR ENFERMEDADES A LOS CIUDADANOS DE LA PARROQUIA Y EN LOS ÚLTIMOS DÍAS DE MARZO ENTRAMOS A CUARENTENA POR MOTIVO DE LA PANDEMIA DESPUÉS DE TRES MESES VOLVIMOS A REALIZAR GESTIONES CON LA GOBERNACIÓN DEL GUAYAS, LA ALCALDÍA DE MILAGRO Y EMPRESAS PRIVADAS PARA QUE NOS REALICEN DONACIONES DE KITS ALIMENTICIOS Y DE BIOSEGURIDAD PARA LOS MAS NECESITADOS DE NUESTRA PARROQUIA Y LO OBTUVIMOS POR PARTE DE ELLOS Y PROCEDIMOS A ENTREGAR AQUELLAS DONACIONES.

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

LA CIUDADANÍA Y DIRIGENTES DE CADA SECTOR HICIERON LLEGAR SUS DEMANDAS Y REQUERIMIENTOS EN FÍSICO COMO DIGITAL DEJANDO POR ESCRITO SUS NECESIDADES DEL SECTOR, LA MAYORÍA DE ESTAS DEMANDA O REQUERIMIENTOS NO SON COMPETENCIAS DEL GAD PARROQUIAL, SON DE OTROS NIVELES DE GOBIERNO (GAD PROVINCIAL, GAD MUNICIPAL, MINISTERIO DE SALUD ETC. PERO LAS QUE SON DE NUESTRA COMPETENCIA SE LES INDICÓ QUE SE LES DARÁ EJECUCIÓN CONFORME AL PRESUPUESTO Y ASIGNACIONES MENSUALES DEL GAD, LAS CUALES SERÁN APROBADAS MEDIANTE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS. SE HIZO GESTION Y ENTREGA DE LA URIA SUBSIDIADA A LOS AGRICULTORES DE LA PARROQUIA CHOBO